

De aquí y de allá

ASUNTOS DEL DIA

La situación de Abd el Krim parece ya definida, según reflejan las impresiones que nos ofrece la prensa francesa al dar cuenta de las negociaciones de la Conferencia de París, en cuyas negociaciones se ha evidenciado que tanto España como Francia coinciden en todos los puntos al calificar la conducta de Abd el Krim y por tanto han de llegar al más perfecto acuerdo en cuanto se refiera a la situación en que debe quedar dicho jefe de rebelión.

Era de esperar que así sucediera. Sin que ello lo apuntemos como el más leve signo de satisfacción, antes al contrario, condoliéndonos sinceramente, Francia tiene los mismos o más poderosos motivos que España, para conocer las crueldades de Abd el Krim y el derecho también indiscutible de enjuiciarlo.

Contrariamente a lo que se había dicho, Abd el Krim tuvo para los prisioneros franceses el mismo o peor trato que para los españoles. De un millar de prisioneros entre elementos pertenecientes a fuerzas indígenas y europeas del Ejército francés que tenía en su poder Abd el Krim, han vuelto únicamente un centenar escaso, es decir, en menor proporción que los prisioneros de España.

Las crueldades del jefe de la rebelión rifeña entregado de una manera cobarde y astuta en Targuist,

han ofendido los más caros sentimientos de las dos naciones que sostuvieron con él y con sus parciales una lucha noble, dura en los últimos tiempos que determinó el vencimiento de la rebelión y el desmoronamiento del ficticio prestigio del cabecilla sostenido sobre las cabilas a fuerza de amenazar y de arteras mentiras, de soñadas grandezas y de probada crueldad.

Abd el Krim no podrá recibir un trato análogo al que recibieron Abd-el Kader y Muley Hafid. Será sujeto según se desprende de la información francesa a un régimen de severidades, confiscándole sus bienes de los que no podrá disponer, quedando en situación de no poder seguir manteniendo la intriga que tantos daños ha causado no tan sólo a las dos naciones que tienen misión protectora en tierras de Marruecos, sino también en las cabilas y poblados protegidos.

Imposible es que Abd el Krim goce de las prerrogativas y de un trato de rey en el destierro. Los sentimientos humanitarios de los dos países que han de determinar la situación de Abd el Krim, la cultura y civilización de Francia y España, impondrán al derrotado Jatabi el trato de un rebelde culpable de haber cometido infinidad de crímenes.

ANONIMO.

Mahón 25 Junio de 1926.

La persecución religiosa en Méjico

Atavismo racial. — En Méjico existe una sociedad católica, culta y patriótica. — El indio es católico o volverá a la idolatría. — Una minoría socialista, incrédula y panteísta, dispone de los destinos del país.

Seis años de convivencia en Méjico, estudiando y observando sus costumbres, su psicología y su historia, nos otorgan derecho de hablar con algún fundamento acerca de la actual persecución religiosa desencadenada en aquel país.

Incuestionablemente, la persecución es honda, tiránica, despiadada, inhumana, contra los hombres y las ideas, que tal supone privar al ser humano de elementos y nociones de todo ideal ultraterreno. Como el país, por una disposición singularísima, lenta y metódica, ha ido perdiendo el hábito de la inclinación sacerdotal, de ahí que, al asestar aquel Gobierno sus golpes más mortales contra la enseñanza de los Sacerdotes extranjeros, los aseste contra todo el fundamento esencial en que descansa la propoganda del credo católico.

No se concibe allí otra tendencia que ser católico o racionalista. Pero como después de las grandes convulsiones políticas porque ha atravesado el país, el elemento religioso ha sido, como sucedió algún día en Francia, arrollado por el partido socialista que usufructúa el Poder, de ahí que toda la obra social de ese partido descansa en un comunismo en lo que respecta a los intereses materiales, y en una sañuda y enconada persecución, en lo que se refiere al ideal religioso.

Habríamos de extendernos acaso demasiado en el análisis de estas premisas; pero no estará de más abordar de lleno el problema, ya que hermanos nuestros, por doble enlace o entronque, la concautación de la sangre y la comunidad de doctrina, padecen resigua-

da y pacientemente los zarpazos de la fiera comunista entronizada con el presidente Calles en el histórico castillo de Chapultepec.

Quiso el general Diaz gobernar en paz a Méjico, y formó un a modo de pacto tácito con el partido católico. Entendía aquel hombre perspicaz y clarividente que para contener la barbarie atávica, la ferocidad de los «pelados», los excesos incubados en las repugnantes y odiosas pulquerías, no bastaba el pelotón de soldados de ejecución que funcionaba diariamente. Por ello abrió liberalmente la mano a la entrada de las Ordenes Religiosas. Pactó con los Jesuitas, si no estamos desmemoriados, el Gobierno de las tribus de Sonora, razas indómitas contenidas únicamente por los beneficios de la Religión, y pactó con las abnegadas Hermanas de la Caridad el cuidado y la asistencia de los lazaretos de la fiebre amarilla. Las Ordenes Religiosas se extendieron por el país y a los beneficios de un Gobierno que aseguraba la vida material de una manera portentosa, se unieron los más inapreciables beneficios del predominio de la Religión respetada, amparada y tenida en la consideración con que suele estarlo en todo Estado civilizado, hijo de la savia española.

Al calor de ese amparo, levantó cabeza una sociedad católica, culta y llena de patriotismo. Se fomentaron las obras de Beneficencia y enseñanza. El culto adquirió el debido predominio. Y a la sombra de aquel estado de sosiego y tranquilidad social prosperaron Prelados tan insigües como el último Obispo de Yucatán y el señor Montes de Oca.

El mal de ahora es más hondo de lo que a primera vista parece. Por huir los hombres de aquel Gobierno, de lo que ellos apellidan fanatismo, abren la válvula al escape de las supersticiones, atavismos ancestrales, que se guarecen en la médula india. Los indios, o son católicos o caen de bruces, por irrefrenable instinto, en la superstición y la idolatría.

Conviene repetirlo, porque del antecedente se han de derivar curiosas observaciones. Una minoría incrédula y materialista, panteísta, llena de saña contra el fundamento racial, dispone de los destinos

del país. Como ocurriera en Francia, el partido católico se ha visto sobrecogido y ha ido perdiendo terreno. Como en Francia, prepondera la persecución; los Sacerdotes son arrojados del país; los templos, clausurados; prohibida la enseñanza religiosa. Es de esperar que se opere la reacción y se haga ver a los hombres que gobiernan a Méjico, que sus medidas sociales podrán tener eficacia, más o menos transitoria, en el terreno de la economía, pero jamás en el fuero de las conciencias.

MARIANO S. DE ENCISO.

IMPRESIONES

APUNTES Y ESBOZOS

Sería un mocosillo de cuatro a cinco años: orondo y satisfecho marchaba por el arroyo llevando en alto la caña verde de hojas largas y puntagudas en cuyo nacimiento mostraban su policromía geráneos y claveles, jacintos y rosas, prendidos allí como las golosinas que recamaban de trecho en trecho el nudoso tronco por mano de madre amorosa.

Marchaba el infante imprimiendo a su andar cierta gallardía, llevando paso marcial con ligero arrastre de sus pies menudos sobre las bellotas, rebosando júbilo al ver su caña tan enramada y con tanto acopio de golosinas.

Prometiéndose las felices un mozalbete que acertó a pasar por la calle y vió al pequeño con su juguete de un día y creyendo que la fuerza daría impunidad, atrevidamente arrancó de las manos del niño la caña y comenzó a despojarla de golosinas que ávidamente, glotonamente engullía.

El infante llevóse a los ojos sus puños regordetes que brillaron al recibir el rocío de sus lágrimas. Loraba y el giotón reía, reía... pero cuando menos lo esperaba, el dueño de aquella prenda que él despojaba, llenóse de coraje, en

sus ojos brilló un destello de energía, se fué hacia el despojador y le arremetió furioso haciéndose con la caña cuya belleza y pomposidad ya no le importaba y que tornóse vara con la que el ofendido vapuleó al grandullón que cobarde como todos los arteros, solo supo amparar su cabeza con los brazos plegados de los golpes furiosos que el pequeño le propinaba y ante cuya insistencia emprendió veloz huida.

Y el héroe de esta hazaña, el pequeño defensor de su juguete, ya sin lágrimas en los ojos, enérgico fué luego, llevándose como trofeo aquella caña rota, de la que pendían deshechas las golosinas y no sabemos si sentíase más orgulloso ahora que cuando pulida y airosa mostrábase su caña verde de lindas golosinas repleta y de lindas flores enramada.

La flor del valor, por rara, es más apreciada.

* * *

Passaron.

Las fiestas de San Juan.

Los ciudadolanos con su proverbial caballerosidad y gentileza, supieron tener amabilidades y finezas para sus huéspedes.

Las fiestas allí y aquí han trascu-

rrido sin incidentes y esto es dato halagador y signo de cultura.

* * *

En la ciudad, nada.

Hace calor y el calor es enemigo de toda acción. La siesta nos atrae más que los fiechos comentarios de tertulia y café.

* * *

De Africa.

Sin noticias, que no es mala no-

ticia, pues cuando el telégrafo calla, es signo de paz y tranquilidad.

* * *

Otro Gobierno.

Hase constituido en Francia. Diremos como decíamos antes del 13 de septiembre del 23 ¿Cuánto durará este Gobierno?

MINOR.

Mahón 25 Junio de 1926.

ANTE LA REALIDAD

Ya dije que la vida en sus vagos menesteres preséntase confusa ante las dificultades que a ella se oponen, dificultades que a veces para resolverlas consume las energías del hombre incapacitándole para aquella otra labor que debe realizar dentro de la Sociedad de que forma parte.

Esto sucede frecuentemente cuando el hombre al contraer obligaciones no tiene la suerte de ser favorecido por la fortuna. Un buen campesino, un empleado de fábrica, un burocrático, un hombre de ciencia, puede tener doble personalidad: la que le capacita para la misión que le está confiada y retribuida y aquella otra oculta y semidifusa que engendra en el fondo de su alma y que no puede manifestar a sus semejantes por circunstancias de época y de momento, pero circunstancias que suelen convertirse en continuas y constantes haciendo que esta segunda personalidad sea ignorada por todos o sea póstuma.

Otras veces, la humanidad no comprende el alcance de una inteligencia; y algunas, después de comprenderle, hace caso omiso de ella por considerarle no amoldable al ambiente de la época, como ilusoria o desprovista de razón; aunque en el fondo de cada ser se medite la validez de aquellas inteligencias, de aquellos ideales, de aquella obra de arte, o de cualquiera otra favorable cualidad digna de hacer al hombre sobresalir de los demás. Obrero fué Pablo Iglesias y sin em-

bargo, anidaba una inteligencia. Estudiantes fueron Canalejas y Maura y tuvieron la suerte de poder manifestar los destellos de sus inteligencias, comprendidos verdaderamente después que sus muertes nos impedían tenerles a nuestro lado. Desconocido fué Isaac Peral y aun repudiado en vida, y sin embargo, las sucesivas generaciones le reconocen la magnitud de su genio. Ilusorios y fantásticos eran los sueños de Cristóbal Colón y por un rasgo casual de aquella Reina llegó a conseguir engendrar un Nuevo Mundo.

Des de las grandes urbes donde la masa humanitaria no cesa en su continuo bullicio, hasta los más recónditos y apartados lugares, todos son terrenos en los cuales se albergan filósofos, artistas y pensadores ignorados: en aquellos, le sirven de fuente para su trabajo las enseñanzas de la corroida humanidad que al moverse le presenta hechos reales, unas veces con sus vicios, otras con sus algarazas, algunas con sus dramas familiares, no pocas con sus ambiciones, en éste lugar que concibe un invento por algún defecto observado, en aquel otro que concibe un pensamiento de cualquier frase recogida del arroyo. En los lugares sombríos y solitarios, es fuente la propia soledad y las muchas meditaciones que le obligan al continuo pensar, y es fuente suprema la propia Naturaleza que en las horas solitarias le hace comprender su inmensidad

llos y pundonorosos, pasan por todo antes que consentir que los lleven en lenguas y que los desocupados hagan chistes a su costa... ¡Si sabré yo el terreno que piso!

—No lo pongo en duda; por más que se me hace muy duro de creer que Ludovico se aviniera a ciertas cosas.

—Como no tendrá más remedio, optará por el partido más prudente, que será el de ver, oír... y hacerse el desentendido. Hablemos de Lea; ¿qué te ha parecido?

—Declaro, con franqueza, que me ha impresionado su hermosura; está mucho más bella que cuando me ausenté de Génova.

La viuda sonrió, dando a su rostro una expresión un tanto picaresca.

—Conque la encuentras bella... ¿eh?

—Más que nunca.

—¿E insistes en hacerla tuya?

—No cesaré hasta conseguirlo. Por más que se me figura que no ha de ser cosa tan fácil como se cree.

—Ante la carta se estrellará toda su resistencia.

—¡Qué queres! A pesar de que la disposición en que ha estado para conmigo no ha podido ser más correcta, he creído ver en ella cierta actitud de marcada hostilidad, que, la verdad, no me ha gustado mucho.

—Sigue mis instrucciones, y verás como el plan da buen resultado.

José dijo a su madre el proyecto que tenía Lu-

—¡Bah! Calaveradas de muchacho; tonterías de la juventud.

—Cuando se es joven, no se tiene reflexión.

Ludovico prosiguió su charla en el lenguaje más familiar y más cariñoso.

¡José estaba hecho un hombre!... ¡Diablo! Se marchó siendo un jovencuelo imberbe, y ahora volvía hecho un mozo muy templado. ¡Vaya unas barbas!... Y el traje de marino le sentaba a las mil maravillas.

Ludovico pidió el parecer a su esposa.

Lea asintió a cuanto su marido decía. Y el señor de Vintray, muy ajeno a pensar lo que le esperaba con aquel primo que le venía como llovido del cielo, redobló sus manifestaciones de afecto, diciendo al fin:

—Se me ocurre una idea. Es preciso que conmemoremos la feliz llegada de José, celebrando una fiesta que deje memoria en Génova. ¿Qué te parece, Lea?

* * *

La joven estuvo a punto de oponerse; pero fué débil, tuvo miedo a decir «no», sin duda por evitarse el dar alguna explicación sobre su negativa, y repuso:

—Bueno; lo que tú quieras.

—Y a usted, José, ¿qué le parece?

—A mí,—repuso el marino sonriendo con modestia,—que será una prueba de cariño que no olvidaré jamás.

y magnitud. La Naturaleza es la principal inspiradora: ya lo dijeron los poetas ¡Qué grande es la Naturaleza y qué poco la comprendemos!

Yo conozco dos casos que al presentarse, me obligaron a pensar cómo me manifesté. En un pueblecito de España, allá por las derivaciones de la Penibética, vivía una respetada señora cuyo carácter sazonado y discolor le apartaba algo de sus semejantes. Era cristiana sin manifestarlo grandemente; jamás se habían oído sus manifestaciones ni verbales ni escritas. ¿Acaso el temor de servir de mofa a sus semejantes por no llegar a ser comprendida originaron su actitud?

Otra vez, en una capital levantina vivía cierto señor desempeñando un importante cargo que el Gobierno le había confiado para que pudiese atender a sus muchas obligaciones familiares. Las exigencias del cargo le obligaban a obrar en contra de su voluntad. A las múltiples recomendaciones que recibía de sus partidarios, amigos y superiores, procuraba atender con viveza y prontitud por temor a disgustarles y más bien por temor a dar origen a cualquier circunstancia que le pudiese obligar a abandonar aquel cargo que le suponía la única fuente de su vida económica. Pero su inteligencia y su conciencia marchaban al unísono repudiando en su fuero interno lo que contrariaba su pensar. A cada medida que tomaba, de toda recomendación que atendía, de todo favor que confirmaba y de cada sanción que imponía, tomaba nota en su libro secreto haciendo constar a continuación lo que él opinaba en justicia y los motivos y personalidades que se involucran en sus atribuciones originando desproporción tan grande entre sus nobles pensamientos internos y sus manifestaciones y actos exteriores.

Sin ser respetado ni agradecido, de avanzada edad, dejó de existir cierto día aquel símbolo de la justicia.

Al conocerse su libro secreto se descubrió la incógnita y la nobleza de aquella alma tan grande postergada por la necesidad del vivir. En

el epílogo del mismo tenía escrito con su puño y letra: «LO QUE PIENSO Y LO QUE HAGO DE BIDO A LAS CIRCUNSTANCIAS» y después en letras pequeñas decía: «LO QUE DEBE SER Y LO QUE ES LA HUMANIDAD.»

EL HOMBRE QUE PIENSA.

Para alquilar o vender

Lo está la casa número 67 de la Carretera Nueva de Ciudadela. Para informes, Mariscal Foch número 16, Mahón. 2-6-mi-v-1

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones de las Deudas Interior, Exterior, Amortizable 4 % y de las obligaciones del Tesoro vencimiento Julio.

Pagamos libre de comisión el cupón 1.º Julio de las obligaciones Norte Prioridad y de otras varias.

Pagamos también libre de comisión las obligaciones Norte Prioridad que hayan resultado amortizadas.

Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la Librería Sintet, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

Comisión Gestora de Compras para las atenciones del Hospital Militar de Menorca.

ANUNCIO

Por el presente hace saber esta Comisión que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que sean de suministro e inmediato consumo, necesarios al Hospital Militar de esta Plaza, durante el mes de julio próximo, el día 28 del actual a las doce de la mañana ante la expresada Comisión en el local que ocupa las oficinas del Regimiento Infantería Mahón n.º 63.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello; justificarán su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que aparezcan como apoderados el poder notarial otorgado a su favor.

Los pliegos de condiciones, así como la relación de los artículos que se calculan necesarios, estarán de manifiesto en el Hospital Militar de esta Plaza los días laborables de once a trece.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Mahón 5 de Junio de 1926 - El Vocal Secretario, José Valero - V.º B.º - El Coronel Presidente, Vidal.

Regimiento Infantería Mahón 63

Necesitando adquirir este Regimiento para su Depósito de Viveres los artículos detallados a continuación, se hace saber por medio del presente anuncio a fin de que los que lo deseen presenten sus ofertas en el despacho del Comandante Mayor (San Roque 18), teniendo entendido que la adjudicación se hará el día 30 del actual y el suministro comprende a mes entrante.

ARTÍCULOS

- Verduras.
 - Patatas.
 - Legumbres.
 - Frutas.
 - Huevos.
- Mahón 22 Junio de 1926. - El Comandante Mayor, Alonso. - Rubricado. 1-5

SANTORAL

Santo de hoy. - Santos Guillermo confesor y Eloy y Santa Lucía.
Santo de mañana. - Santos Juan y Pablo mártires, Pelayo y Virgilio.

AL PÚBLICO

Habiendo rescindido el CONTRATO que tenía con la casa ASTRA doña Águeda Beltrán, por exigirme no podía vender a granel otros productos; pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que en lo sucesivo su Establecimiento se titulará **PERFUMERÍA ROYAL**, aprovechando esta inmejorable oportunidad para introducir en su Establecimiento la venta al granel de las acreditadas marcas **Mirurgia, Gal, Floralía, Parera, Cortés Hermanos, Icárt, etc., etc.**, así como los elegantes envasados propios para regalos de las más renombradas marcas Nacionales y Extranjeras. 2-5-mi-v-1

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Arbitrios municipales sobre el consumo de carnes, volatería y caza y sobre bebidas espirituosas y alcoholes

TARIFA a que ha de sugetarse la recaudación de dichos Arbitrios, desde el 1.º Julio de 1926

CARNES FRESCAS Y SALADAS	UNIDAD	Derechos de la Tarifa	
		UNIDAD	Pesetas
De ternera y caza mayor	Kilo		0'27
Las demás reses vacunas, lanares y cabrías	Id.		0'25
Las de cerdo	Id.		0'30
Despojos de reses lanares y cabrías	Uno		0'50
Id. de ternera	Id.		1'00
De las demás reses vacunas y de cerdo	Id.		2'50
Carnes saladas o de otra manera preparadas o conservadas o adobadas	Kilo		0'35
Sebos en rama o fundidos	Id.		0'15
VOLATERÍA Y CAZA MENOR			
Pavos	Uno		1'00
Favipollos, capones, faisanes y demás aves similares	Id.		0'50
Gallinas, gallinas, patos, cisnes, patos, sisones y similares	Id.		0'35
Perdices, ortegas, agachadizas, chochas y similares	Id.		0'25
Codornices, palomas, tórtolas, gangas y similares	Id.		0'10
Zorales, tordos, chorlitos, malvines y similares.	Par		0'05
Conejos	Una		0'35
Aves trufadas	Id.		0'29
Conservas de las anteriores especies	Id.		1'25
Extracto de carnes y peptona	Kilo		0'75
	Id.		1'00
BEBIDAS ESPIRITUOSAS Y ALCOHOL			
Licores, alcoholes y aguardientes	Litro		0'20
Vino	Id.		0'075
Cerveza	Id.		0'10
Sidra y chacolí	Id.		0'05
Perfumería a base de alcohol	Id.		0'20

Se entiende por despojos de las reses, a los efectos de este Arbitrio en las reses vacunas, lanares y cabrías, el vientre, asadura, cabeza y extremos, y en las reses de cerda, el vientre y la asadura.
Esta tarifa empezará a aplicarse a contar del día primero de Julio próximo, desde cuya fecha quedarán suprimidos los derechos del impuesto de consumos y sus fieltos.
La nueva Administración de Arbitrios municipales de esta ciudad contará con los siguientes fieltos interiores:
Central del muelle; Colársega; calles de Gracia, Avenida de J. A. Clay; Vassallo. San Clemente, Pl y Margal y Ciudadela.
Mahón 23 de Junio de 1926. - El Alcalde, Antonio Victory.

LOS MARTIRES DEL DESTINO

- Lo dicho; mañana mismo empleo los preparativos y, cuanto antes, se celebra. ¡Ah! Tengo un capricho. Organizaremos la fiesta en nuestra quinta de los alrededores de Civitavechia; ¿qué os parece? ¡Soberbio panorama! ¡Deliciosa perspectiva! Saldremos de Génova embarcados y así tendremos un motivo más para divertirnos. Con que ¿se acepta?

- Yo ofrezco mis servicios como marino para conducir los convidados en una pequeña embarcación.

- ¡Bravo! Magnífico. Se acepta con gusto... Tú ¿qué dices, Lea? Parece que te has quedado algo parada. ¿Acaso no quieres que festejemos la vuelta de tu primo José?

- ¡Oh! Sí... sí. ¿No he de querer?...

La desdichada tenía el presentimiento de alguna desgracia probable.

Sin saber por qué, el inesperado regreso de José, lo creyó de mal agüero.

¿Le habría informado Santa de todos los portadores que mediaran antes de la boda?

Lea, miró con cierta prevención a su primo.

CAPITULO XIII

Lucha en silencio

SANTA quedó sumamente complacida cuando su hijo José le refirió, en breves términos, las afectuosas manifestaciones de que había sido objeto por parte de Ludovico.

- ¿Ves como no me engaño al creerle un simple?

- No he formado yo el mismo concepto de él, madre, - repuso su hijo.

- Ludovico es de la madera de los maridos que se prestan a todo.

- Permíteme que lo dude.

- Ya te irás convenciendo, cuando llegue el caso.

- Por de pronto, vale más que no advierta nuestros manejos.

- Mejor es; pero si un día llega a notarlos, nada tendrás que temer. Esos que la dan de caba-

ningún modelo de libro, mientras no se separe de lo que determina el modelo oficial aprobado por R. O. de 19 de mayo último («Gaceta» del 21), sin que en modo alguno puedan los funcionarios de la Administración demostrar preferencias por este u otro modelo, dificultando la diligenciación de los demás.

5.º Tampoco debe ser interpretado en sentido estricto y a la letra el precepto de que «deben ser los propios interesados», los que presenten el libro en la Administración de Rentas. No pretende el Ministerio crear dificultades al contribuyente, como las que supondría en ocasiones abandonar sus quehaceres uno o varios días para formar cola en las Oficinas hasta que el libro estuviera diligenciado. Pueden por lo tanto, los interesados cumplir estos requisitos por medio de persona de su confianza, por sus dependientes o por medio de un Agente o por medio de un funcionario de la «Asociación mercantil o industrial», a que pertenezcan. No pueden las Administraciones poner obstáculos cuando el libro se presente a diligenciar por el último medio indicado, teniendo en cuenta que la misión de este funcionario no es la de un Agente, sino la de un servidor de la Asociación a la que pertenece el comerciante o industrial que atienden a sus socios sin remuneración especial para determinados servicios. Para ello deben las asociaciones tener en cuenta una reciente R. O. dictada en relación con una entidad de Madrid, en la que de modo terminante se dan las facultades que dejamos indicadas para los funcionarios de las Asociaciones de comerciantes o industriales.

6.º Cuando alguna Administración de Rentas cree obstáculos por alguno de los detalles expuestos, rogamos a los comerciantes o industriales interesados que se dirijan a la Secretaría de la Confederación Gremial, Alberto Aguilera, número 48, Madrid, denunciando el hecho, para ponerlo en conocimiento de la Superioridad, ante la certeza de que por el Ministerio serán corregidos los abusos que se denuncian exigiendo responsabilidades a quien sea pertinente.

7.º Recomendamos a las Asociaciones confederadas y a cuantas siguen nuestra orientación que procuren que los libros se presenten con urgencia a las respectivas oficinas para la diligencia correspondiente de apertura, debiendo tener en cuenta que no se derivará ninguna responsabilidad si la demora en extender la debida diligencia depende de la Administración y no del interesado.

Números premiados
En el sorteo celebrado en Madrid el día 21 del actual han obtenido premio de quinientas pesetas el billete número 5557 y con las tres series el 12 313, despachados en la Administración de Loterías n.º 1 de la calle Nueva a cargo de don Francisco Pons.

Publicación de un reglamento
Publica la «Gaceta» el reglamento provisional para la aplicación del Real decreto-ley de 24 de mayo de 1926, concediendo exención del servicio militar activo a los españoles residentes en países americanos de raza ibérica e Islas Filipinas.

En él se determina, entre otros extremos, que los mozos de diez y seis a veinte años que soliciten autorización para salir del territorio nacional con destino a países de América y Filipinas habrán de abonar una cuota progresiva en relación con su proximidad al año de su alistamiento, al importe del pasaje y a la cuantía de las cuotas que por todos conceptos disfruten los ascendientes directos del interesado.

Escuela de Aprendices Marineros de la Armada
Por Real orden del Ministerio de Marina de fecha 2 del actual se abre un concurso para cubrir 200 plazas vacantes en la Escuela de Aprendices de Marinería.

Esta tarde a las 19 se reunirá nuevamente la Comisión Municipal Permanente para seguir el despacho de los asuntos que no pudieron resolverse en la sesión que comenzó el miércoles día 23.

De interés para comerciantes e industriales.
El libro especial de ventas y operaciones
Por la Secretaría de la Confederación Gremial Española se nos ruega la publicación de la siguiente nota:
«Son en número considerable los comerciantes individuales y las asociaciones de distintas provincias que formulan consultas diversas en relación con el «libro especial de ventas y operaciones». Para que todos sepan a qué atenerse en relación con este interesante asunto, nos acogemos a la hospitalidad de la prensa para concretar los siguientes extremos:

1.º El libro de «ventas y operaciones» empezará a regir en 1.º de julio próximo.

2.º Deben los comerciantes e industriales, sea cual fuere la cuantía de su cuota contributiva, llevar ese libro, exceptuándose únicamente los comprendidos en la base sexta de las aprobadas por R. D. de 11 de mayo último («Gaceta» del 19) y los que, llevando ya su contabilidad a tenor del Código de Comercio, se sujeten a lo que dice la base octava.

3.º Los comerciantes e industriales que, por hallarse comprendidos en el epígrafe C), del n.º 2.º de la tarifa segunda de utilidades, pagan por este concepto el cincuenta por ciento del importe de su cuota, deben también llevar el libro, pues no se hallan en el caso de los que de «una manera efectiva y directa», contribuyen por utilidades, sino que dicho cincuenta por ciento es cuota «complementaria», hallándose por tanto comprendidos de «una manera directa y efectiva», en la contribución industrial y no en la de utilidades.

En cuanto al detalle de si estos comerciantes e industriales, sujetándose al impuesto sobre el volumen de ventas, deberán seguir pagando o no ese cincuenta por ciento, es asunto actualmente en estudio en el Ministerio.

4.º No deben los comerciantes e industriales dejarse sorprender por funcionarios u otros elementos que hacen propaganda de determinados libros, asegurando algunos que el que recomiendan es el único que tiene carácter oficial y el único para el que se ofrecerán facilidades. Téngase en cuenta que las Administraciones de Rentas y las Oficinas liquidadoras de Derechos reales NO PUEDEN poner obstáculos

Podrán ingresar en la misma todos los jóvenes que tengan diez y seis años de edad y no hayan cumplido los diez y ocho el día 31 de diciembre del corriente año.

Los conocimientos que se exigen es el saber leer y escribir y las cuatro reglas de Aritmética.

Las solicitudes pidiendo ingreso en la citada Escuela serán dirigidas al Excmo. señor Capitán General del Departamento del Ferrol entregándose para su curso a las Autoridades de Marina de los puertos en donde residan los interesados, acompañándose a la misma certificado de nacimiento del registro civil acreditativo de su nacimiento.

Además acta de consentimiento del padre, madre o tutor, hecha ante la Autoridad de Marina y certificado del reconocimiento médico que se practicará al interesado en virtud de oficio de la Autoridad de Marina.

Desde el momento en que se les conceda el ingreso, todos los gastos incluso el de viaje a Ferrol y dietas serán de cuenta del Estado, no teniendo nada que satisfacer las familias.

En la citada Escuela se les educa para servir en las especialidades de marineros especialistas, marineros artilleros, marineros electricistas, torpedistas y marineros radiotelegrafistas. En las especialidades marinera y radiotelegráfica después de ser cabos y maestros pueden ingresar en los Cuerpos de Contramaestres y Contramaestres radiotelegrafistas y en las de artillería y electricista torpedista pueden ingresar en los cuerpos de Condestables y Torpedistas electricistas respectivamente, llegando en los citados cuerpos como límite de su carrera a Contramaestre mayor, Condestable mayor y Torpedista electricista mayor, con el sueldo de 7.475 pesetas.

Exportación

A bordo del vapor «Mahón» fueron embarcados ayer para Barcelona 301 pollos, 295 gallinas, 124 conejos, 117 palomos, 2222 docenas de huevos, 55 cajas con queso, 8 con langostas, 5 con pescado, 4 vacunos, 58 lanares y 2 cabritos.

Noticias marítimas

Con 18 pasajeros, correspondencia y carga, ayer tarde zarpó para Barcelona el vapor «Mahón», al mando del capitán don Fernando Verdaguera en sustitución de don Juan Femenías que quedó en esta en uso de permiso.

El «Mahón» debe estar de regreso mañana.

Con 21 pasajeros, correspondencia y 36 toneladas de carga, esta mañana a las ocho ha llegado a este puerto procedente de Valencia, Ibiza y Palma el vapor correo «Balear», al mando del capitán don Guillermo Company.

Dicho vapor saldrá esta noche a las ocho y media para Palma. —El lunes llegará de Barcelona y Alcudia el vapor «Delfín».

Información general

En viaje de prácticas es esperado en Barcelona el moto velero «Galatea», escuela de aprendices marineros.

—Del 8 al 12 de julio próximo visitarán el puerto de Barcelona, los destroyers norteamericanos «Toncey» y «Breck».

—El vapor noruego «Hasting County», de L. Hansen, de 4.178 toneladas, en viaje de Hamburgo a Montevideo, embarrancó el día 14 del corriente, cerca del barco fero de Auskerry. Toda la tripulación abandonó el buque, el cual se considera como perdido totalmente.

—A bordo del vapor noruego «Tysla», de Wilhelmssen, de 4.297 toneladas, anclado en Shanghai, se le declaró un incendio, causando averías al buque y al cargamento que llevaba.

—El vapor holandés «Aldermid» que había embarrancado en la desembocadura del Elba, ha sido puesto a flote, sufriendo fuertes vías de agua, por lo que fué varado en la parte Sur, para repararlo.

—El vapor italiano «Venezuela», llegado a Colón, tiene una caldera que hace agua. Se le hacen las reparaciones necesarias para continuar viaje.

—En la ría de Cangas de Pontevedra, el pesquero titulado «Qué

dice», sufrió averías de importancia por haber hecho explosión la caldera.

A consecuencia del accidente, resultó muerto el fogonero Antonio Núñez y gravemente heridos tres tripulantes.

Ayuntamiento de Mahón

SUBASTA

Construcción de un nuevo Mercado de Pescados

El próximo lunes, día 28 del actual a las doce horas treinta minutos tendrá lugar en estas Consistoriales, por medio de pliegos cerrados, la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 9 280 de fecha 8 del que cursa, para contratar la construcción del Mercado de Pescados que ha de edificarse sobre los muros de contención recientemente construidos en la Plaza de España, con sujeción al respectivo pliego de condiciones, sirviendo de tipo para la subasta la cantidad de *cuarenta y nueve mil doscientas cincuenta y tres pesetas treinta y seis céntimos*, no admitiéndose ninguna proposición que sea más alta de la expresada suma.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal, como fianza provisional, el cinco por ciento del importe o valor del contrato, debiendo el rematante aumentar dicha fianza, en concepto de definitiva, hasta el diez por ciento sobre la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta al final del anuncio publicado en el expresado «Boletín Oficial» y podrán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables, durante las horas de oficina, y hasta las doce del día anterior en que haya de celebrarse la licitación.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Mahón 23 de Junio de 1926. — El Alcalde, Antonio Victory.

T S H

Programa de las Emisiones Radio-Barcelona (E.A.J.-1) 325 m. Viernes, 25 Junio.

18'00. — Radiotelefonía femenina. Modas por la señorita Pompadour. Ciencia doméstica por la señorita Maintenon, (ambas del Instituto de Cultura de la Mujer. Estos trabajos serán leídos por la señorita Salus.

18'15. — El trío «Radio» interpretará: «Torello», pasodoble, F. Menichetti; «Aufzug del Teepuppen», «La dame en décolleté», fantasía, M. Ivain.

18'45. — Cotizaciones de los mercados internacionales, cambio de valores y últimas noticias.

21'00. — La cobia «Barcelona», interpretará las siguientes sardanas: «Herolca», Casals; «Or fi», José M. Soler; «María», Serra (hijo); «Enyorança», Balcells; «Jocs d'infants», Fornells; «Glosa de Ballet de Dev», Catalá.

22'00. — Fragmento de la comedia «La boda de Quintá Flores» de los Hermanos Alvarez Quintero y «La dama esquiiva», imitación de una escena de comedia de capa y espada, en verso, de don Miguel Nieto. Ambos trabajos serán interpretados por los radioactores señora González y señor Miret.

22'20. — Concurso de couplets y canciones de «Radio Barcelona» (E. A. J. 1). — (Conclusión) — Concierto dedicado a los autores de algunas de las obras recomendadas, las cuales serán interpretadas por la señora Olivar Escoté.

Recomendado n.º 2. — «Linda muñeca», (cuplé). Letra y música de Arturo Menéndez Alexyandre.

Recomendado n.º 3. — «La postulante», (cuplé). Letra de Antonio Bachs Gabriel. Música de José Wiesle.

Recomendado n.º 4. — «Cobarde», (cuplé). Letra de Amalio Román. Música de Emilio Vilalta.

Recomendado n.º 5. — «¡Ríe mujer!», (cuplé). Letra de G. Alcázar. Música de Jacques Roi.

Recomendado n.º 6. — «Ve corriendo», (cuplé). Letra de E. Bosch y Viola. Música de José Gravalosa. — Pianista acompañante señor Arsenio Papell.

22'50. — Cierre de los mercados, cambios y últimas noticias.

23'00. — Cierre de la Estación.

Cotonet blanco ancho 75 %m
a 0'95 ptas. metro

Tejidos colores sólidos
a 0'75 y 0'95 ptas. metro

— EN LA —

SUCURSAL TERRÉS

FORO BALEAR

AGENCIA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA

SINTAS, 4. — PALMA DE MALLORCA

Gestión y trámite de solicitudes para registro y permisos para conducción de automóviles

Incoación y trámite de toda clase de asuntos jurídicos y administrativos

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 24 a las 18.

Una nota de la Presidencia. Los presupuestos y las economías

Hoy nos ha sido facilitada una nota de la Presidencia en la que se dice que en el examen de los presupuestos el Gobierno no ha alcanzado las economías, pues se ha visto que muchas atenciones del Estado no están suficientemente dotadas.

Por tanto, dice la referida nota, no es conveniente alentar las falsas economías.

Monumento a Pardo Bazán

En la calle de la Princesa y frente al Palacio de Liria, se ha inaugurado el monumento a la memoria de la eximia escritora Condesa de Pardo Bazán.

Al acto de descubrir el monumento concurrió la Familia Real, el ministro de Instrucción Pública señor Callejo en representación del Gobierno, las autoridades madrileñas y numeroso público.

Pronunciaron discursos ensalzando la memoria de la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán el Conde de Romanones y el ministro de Instrucción señor Callejo.

El monumento fué descubierto por S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia.

Despachando con S. M. el Rey

Esta mañana ha estado en Palacio el Presidente del Gobierno marqués de Estella despachando durante más de una hora con S. M. el Rey.

Al salir el general Primo de Rivera del regio alcázar no hizo manifestaciones a los periodistas.

Manifestaciones del ministro de Justicia. Los Juzgados suprimidos

El ministro de Gracia y Justicia señor Ponte ha hecho algunas manifestaciones a los reporteros referentes a la supresión de Juzgados municipales, cuya nota se dió en días anteriores y por cuya reposición se habían interesado varios elementos.

Ha dicho el ministro señor Ponte que es imposible acceder a las peticiones de resta-

blecimiento de Juzgados suprimidos, pues esta disposición obedece a una necesidad.

Documentos cervantinos

S. M. el Rey Don Alfonso XIII, gran entusiasta de los valores nacionales y de la cultura, ha dedicado largo rato a examinar cuidadosamente los documentos cervantinos que han sido traídos de Alemania.

El Monarca admiró aquellos documentos importantísimos cuya custodia y conservación quedará a cargo de España.

S. M. el Rey en la Casa de Campo

Don Alfonso marchó a la Casa de Campo acompañado de sus Ayudantes, almorzando en aquella real posesión y regresando a Madrid al anochecer.

La Cámara brasileña felicita a nuestro Rey

El Rey ha recibido una cariñosísima felicitación que le dirige por acuerdo tomado en sesión plenaria, la Cámara de Diputados del Brasil con motivo del éxito del importante vuelo realizado por el Comandante Franco y sus compañeros tripulantes del «Plus Ultra».

El viaje del Rey a Londres

Confírmase que en la fecha señalada saldrá Su Majestad el Rey y Doña Victoria para Londres, en cuya capital permanecerán breves días.

Al regreso los Monarcas visitarán Cowes y probablemente pasarán unos cuantos días en la capital donostiarra.

El nuevo Gobierno de Francia

Los telegramas de París dicen que el nuevo Gobierno constituido bajo la presidencia de Briand ha sido acogido con beneplácito por la opinión que con la solución de esta crisis, se ha considerado algo aliviada de los temores que abrigaba respecto al porvenir político de Francia.

Quieren ver a Abd-el-Krim. Dice «L' Excelsior»

El diario parisino «L' Excelsior» publica una información de Marruecos, en la que dice que los rifeños piden, habien-

do, según el citado diario, hecho la petición a las autoridades francesas, que se les deje ver al cabecilla rebelde prisionero en Fez.

Hacen esta petición los rifeños, según «L' Excelsior», para cerciorarse de que efectivamente el prisionero es Abd-el-Krim, pues creen que se trata de un comparsa pagado por Francia y España para simular la derrota del cabecilla de la rebelión y conseguir todos los avances posibles en la situación política.

España en el Consejo de las Naciones. Francia interesada en que tenga España un puesto

El diario parisino «Le Journal» dice que Francia está más interesada que nadie en que España ocupe un puesto en el Consejo Permanente de la Sociedad de las Naciones.

La confianza en la paz

En el parte oficial que nos ha sido facilitado en Guerra se dice que la recogida de armamento continúa y se señala que hasta el día 23 fueron ingresados en los parques 12.378 fusiles.

Dice también que ha regresado de Aixdir el Gran Visir y los moros notables que le acompañaron mostrándose todos admirados del enorme esfuerzo y colosal obra realizada por España y expresando absoluta confianza en la consolidación de la paz en Marruecos.

PRENSA ASOCIADA.

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 25 a las 0'35.

Parte de la guerra del día de hoy. — Continúa la recogida de armamento habiendo ingresado en Parques hasta el día 23 inclusive 12.378 fusiles.

Regresó procedente de Melilla en el crucero «Reina Victoria Eugenia» el Gran Visir acompañado de comisiones de Notables que formaron su séquito en su visita hecha a la zona recientemente ocupada, todos los cuales hacen presente su satisfacción y el asombro ante el esfuerzo realizado por la nación protectora y la absoluta confianza

en la consolidación de la paz. Sin más novedad en el resto de la zona del protectorado.

INFORMACION POSTAL

Ejercicios de aviación

Madrid 23. — Mañana, a las siete de la misma, saldrán de Cuatro Vientos un grupo de aeroplanos para realizar servicios de reconocimiento, al mando del comandante marqués de Irujo.

Formarán parte del grupo diez y ocho aparatos, que recorrerán Albacete, Mérida, Palencia y Zaragoza, desde donde regresarán a Madrid.

El mismo día saldrá otro grupo de otros diez y ocho aparatos, para realizar idéntico servicio y recorrer León y Galicia, de donde emprenderán el regreso a Madrid.

Accidentes de aviación

Madrid 23. — En el Aeródromo de Cuatro Vientos ocurrieron en el día de hoy dos accidentes, en los que, afortunadamente, las lesiones de los aviadores no fueron de gravedad.

Los heridos son: el capitán don Juan Ortiz, que pilotando un aparato Martín Side, cayó en la carretera de Carabanchel, ocasionándose lesiones en la cabeza y piernas; y el otro, el teniente don Luis Suevos, que también cayó con un «Havilland» en la carretera de Extremadura, causándose heridas en la cabeza, nariz y brazos.

Alcaldía de Mahón

SESIONES

La Comisión Municipal Permanente se reunirá en sesión ordinaria, a las 19 horas del día 25 del actual, para seguir en el despacho de los asuntos que no pudieron resolverse en la empezada el día 23 del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 24 de Junio de 1926. — El Alcalde, Antonio Victory.

Pérdida. De una cadena de oro medalla del mismo metal con la imagen del Sagrado Corazón, iniciales y fecha, desde la calle de San Eneas a la de Santa Eulalia. Se agradecerá y gratificará su entrega en esta imprenta. 1-5

EL DÍA GRÁFICO

DIARIO ILUSTRADO

Véndese en la Librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

ÚLTIMA SEMANA DE LA TEMPORADA DE CINE

Domingo día 27 de Junio de 1926. — Dos grandes sesiones

Tarde a las 6 y media, con Quinteto. — Noche a las 9'45, con Cuarteto

Éxito de la preciosa e interesante película de Low Metro, del programa Vilaseca y Ledesma, S. A., titulada

NO DESCONFÍES DE TU MARIDO

Por la encantadora estrella Viola Dana

Completará el programa la cómica **TODO POR LA PASTA** y la REVISTA EVA NUM. 13 con nuevas hazañas del gato Periquito.

Próximamente, GRANDES ATRACCIONES.

CASINO DEL CONSEY

Sábado día 26 Junio. — Sesión de Gran Moda a las 9 y media noche

«EL ÚLTIMO ESTRENO GRANDIOSO DE LA PRESENTE TEMPORADA!!»

NOTICARIO FOX 62. — La revista de informaciones más original del mundo.

SI LLEGA EL INVIERNO

(Dos jornadas)

Maravillosa Gigante Fox basada en la gran obra dramática del celebre escritor H. S. M. Hutchinson, de gran argumento intenso, adecuado en parte a la gran guerra europea, figurando en ella la gran Fiesta del Armisticio en Londres, lugar de acción de la obra

SINFONIANITO. — Maravillosa cómica en 2 partes de la celebre marca Imperial Fox, ¡Vea V. este programa! — ¡El mejor programa de cine de Mahón! — ¡No lo dude!

Domingo, sesiones a las 6 y media y a las 9 y media.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

PAPELERIA

Plumas estilográficas de oro garantizado, marcas Watermann y Mont-Blanc

IMPRESION

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 30
Teléfono número 84

ENCUADERNACIONES

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

LIBRERIA

Secciones especiales de librería y papelería

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Junio, salvo contingencias

Línea de Cuba y Méjico

Día 19 de Santander y 21 de Coruña, vapor «Cristóbal Colón». — Capitán don Eduardo Fano.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Día 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, vapor «Antonio López». — Capitán don Antonio Muslera.

Línea de Venezuela-Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz, vapor «Buenos Aires». — Capitán don Jesús Marroquín.

Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón». — Capitán don Manuel Morales.

Línea de Fernando Póo

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz, vapor «Montserrat». — Capitán don Antonio Marina.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen Médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelandia. — Ho Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agencia en Menorca:

DON JUAN F. TALTAVULL

Infanta, 22. — MAHÓN.

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRESION



Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERIA DE MANUEL SINTES ROTGER
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 17. — MAHÓN

Máquinas para coser
varias hojas de papel sin alambre
Gran novedad - Último modelo
Muy propio para oficinas

Punto de venta:
Librería de MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe, 17. — Mahón

PARA ENCARGOS

de toda clase de sellos de cautchou, fechadores, sellos de bronce para lacre, números y letras de acero, placas de hierro esmaltadas y demás artículos relacionados con la manufactura de grabados, diríjase a la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

SUSCRIPCION A BIBLIOTECA PATRIA

Esta notabilísima y popular Biblioteca, cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y naturalista, premiando en Concursos las más excelentes obras de arte; que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villaespesa, Curro Vargas, Fernández Flórez, etcétera, etc., acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral 138, Madrid

D. de profesión domiciliado en calle núm. se suscribe a Biblioteca PATRIA, con esta fecha.

Fecha de de 192

NOTA. — Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de este los gastos de giro.

Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.

Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

LIBRERIA

— DE —

MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 17. — Mahón

ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

Obras	Ptas.
J. Juárez Ujena. — «En el Museo del Prado»	6 00
Luis Contrera. — «Una obra y un boceto»	3 00
W. W. Parker. — «El libro del taller»	10 00
J. Ch. Gobron. — «Manual práctico del tornero y fresador mecánico moderno»	9 00
Francisc Blasi Vallespinosa. — «Impresiones d' un viatge a Terra Santa»	6 00
F. Javier Lutz. — «Nueva serie de sermones de cinco minutos»	3 00
Monegar y Nogués. — «Sermones sobre la Virgen Santísima»	6 75
Folch y Torres. — «Alma adentro»	1 00
Máximo Hernández. — «Del monte en la ladera»	5 00
Manuel y Antonio Machado. — «Desdichas de la fortuna»	4 00
Fernando Dicenta. — «Valencia»	3 00
Vicente Medina. — «Galantes»	4 00
Vicente Medina. — «Hielos»	4 00
Juan Chacón. — «Eduardo Rosales»	10 00
Eduardo L. del Palacio. — «Espuma» (versos)	4 50
Enrique Redondo. — «Un cuento que se convertirá en leyenda»	3 00
Primitivo Lahoz. — «La tormenta en mi jardín»	4 00

POPULAR FILM

Novela cinematográfica ilustrada

Interesante publicación avalorada con la firma de prestigiosos literatos y esmeradamente ilustrada

Se publica un cuaderno semanal al precio de 0'30 ptas. cuaderno

Vendese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 17.

Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón